

85

Añuntiam^o. de 8 de septiembre En la villa de Tecla a ocho de septiembre de
mill setenta y seis, y dos, atendiendo auntos los S^rs. concejo, Tres-
tria, y Regim^o de ella, q^e abajo firmaron, habiendo sido ciados
para los presentes casas de su m^o con papelera ante diem, de
que damas feo, y enterrada la villa, y conforme acordó lo sig^{re}. —
En este Añuntiam^o. se ha presente por el S^r D^r J^o Díaz Alarcón
Capitular, y uno de los comisionados nombrados, para q^e buscasen
medico titular de esta villa, y con efecto asuiancia se colocó
por tal por el mes de febrero de este año el D^r Manuel Cerdan,
y respecto de haberle representado este el allarse enfermo
con algunos accidentes habituales, y no poder asistir ala asie-
teria, y curacion de los enfermos, lo sonria en consideracion
de la villa, para q^e tornase la probidencia correspondiente,
afin de que esta villa tenga medico q^e asista a otras
enfermedades, y enterrada, decreto lo sig^{re}. —
el S^r D^r Joseph de Zaramella dixo: q^e atendiendo a los informes
q^e veallan tomados de la suficiencia y habilidad, q^e concurren en
D^r Juan Joans, y D^r J^o Guevara Medico en la v^a de Callosa, des-
de luego los nombraba, y nombró por medico titulado de esta
villa, dandoles a cada uno annabm^o quinientos ducados, y
con arreglo a la facultad, q^e la villa tiene ganada; y quede
continuen las diligencias puestas en el concejo, para obtener nueva
facultad para texer medico, y lograda, desde luego nombra
al D^r D^r Roque Roman, continuando los dos medicos q^e
ai acuerdos por el termino de un mes y como mas, ó menos, q^e
sea el tiempo que pueden tardar debiendo los otros, nue-
bam^o nombrados, huiéndoseles saber para q^e les conste —
el S^r D^r sig^o Joachín Sanchez Arnaia Dijo: que por lo
que mira a suj^o la falta de D^r M^o Cerdan, era deseoso
que se escriba contra maiores urebedad a D^r Juan Joans
q^e es el mismo, q^e ha presentado memorial en este Añuntiam^o.